

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores/25 de Mayo 175- CABA
Caja de Valores SA/ 25 de Mayo 362-CABA
BYMA/ 25 de Mayo 359- CABA
Mercado Abierto Electrónico/
Presente.

Ref.: **Petroagro S.A. & Special Grains S.A. - Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase II Mancomunada.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que Petroagro S.A. & Special Grains S.A. realizarán el pago de la segunda cuota del pago de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase II, emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo, por un monto máximo en circulación de hasta U\$S20.000.000, o su equivalente en otras monedas. Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio publicado el 26 de abril de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 5 de febrero de 2024.

Interés: Tercer pago correspondiente al período iniciado el 6 de noviembre de 2023 y que finaliza el 5 de febrero de 2024.

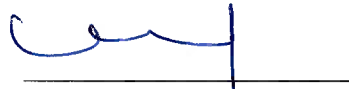
Monto de Intereses: U\$S 75.107,00.-

Tasa Aplicable: 3,8%

Porcentaje de Interés aplicable (sobre valor nominal de emisión): 0.95781285 %

Los Intereses serán abonados en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable conforme dicho término se define en el Suplemento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente



María Lucrecia Espindola
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Petroagro S.A. & Special Grains S.A.